Ruiz ximenez Regidores y comisarios de
esta materia y que an de hacer estado
dicho Sele pasaran en quenta
Y Luego ayuntam.to Parecio Ordalcio alar
con Su escribano notario y notifico Mandam.to
sion de Su Señoria de este obispado dada ael
Señor Martin Blasquez Aperdimiento de Est.
do Cabildo de Sta Iglesia Catedral de Jaen en Razon
del pleito que Con Este Cabildo Esta intentado ante el
Sumag.r y Juez de Rentas Reales de Jorbala y otros
Diezmos Sobre Sanuba y Retencion de dicho
Cabildo a hecho Mucha Vn memorial con los
Esposiciones que Lleba los folios de este Pleito
y Cauª Para que se haga Cuenta y Reformacion sobre
La Posesion en que dice esta dicho Cabildo siendo
Labores a Reconbenir Para lo mismo Para que
esta Cauª Sea de Sus Intentos Se le Regulado sea ex
hibido y entregado Por dicho notario y Por
Sea Visto acuerdo que dicho tanto de comision
Se entregue a los Caballeros comisarios de esta
Particular Para que siendo necesario con consulten
y Con Abogado de esta Causa Sagan las deligencias que
Convengan en todas y qualesquier instancias Segun Vieren
Conbenir sin perder hora de punto en ello,

Lo Ber.do Ldo Cepeda Rubrica

Rodrigo Pacheco de Alarcon Rubrica

Don Juan Dias de Mendoza Rubrica

Acordo y Mandaron me
lo Rubrica